

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

17274 *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Cádiz. Objeto: Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones dependientes de la dirección provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz. Expediente: 2020AMA0651120.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Cádiz.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q1119002B.
- 1.3) Dirección: Amilcar Barca,5.
- 1.4) Localidad: CADIZ.
- 1.5) Provincia: Cádiz.
- 1.6) Código postal: 11008.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES612.
- 1.9) Teléfono: 956244408.
- 1.10) Fax: 956242848.
- 1.11) Correo electrónico: cadiz.serviciosgenerales.TGSS@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PqBUfZ4dOoAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Z8%2Bwal2yWJ7nSoTX3z%2F7wA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

5. Códigos CPV: 50000000 (Servicios de reparación y mantenimiento), 50324200 (Servicios de mantenimiento preventivo), 50532000 (Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado), 50700000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios), 50711000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios) y 50720000 (Servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES612.

7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones dependientes de la dirección provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz.

8. Valor estimado: 518.892,95 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 1 de septiembre de 2020 (12 meses).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) P*-3-Servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones (igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros).

11.3.3) Habilitación como empresa mantenedora de instalaciones térmicas, de conformidad con el Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios, aprobado por R.D 1027/2007, de 20 de julio, modificado por el Real Decreto 249/2010 de 5 de marzo y normativa de desarrollo..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (cláusula 8.3 B del PCAP). Una vez y media el valor estimado del contrato.

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (cláusula 8.3 C PCAP). El año de mayor ejecución del periodo citado debe ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato.

11.5.2) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (cláusula 8.3 C). El Gerente Técnico responsable del contrato (Referencia Cláusula 3.1.1 del PPT.), posea la titulación académica mínima de Ingeniería Técnica y cuente con una experiencia profesional demostrable, como mínimo de 5 años, en la gestión como responsable de este tipo de contratos.

11.5.3) Otros (adscripción de medios, cláusula 8.3 D PCAP). Compromiso responsable en el que se establezca la presencia efectiva durante 20 horas semanales en la sede de la dirección provincial, del gerente técnico responsable del contrato.

12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Consideraciones tipo social (compromiso de no minorar unilateralmente las condiciones de trabajo en materia de jornada y salarios).

17.2) Consideraciones de tipo ambiental (la empresa realizará la recogida selectiva, retirada, almacenamiento y traslado, en su caso a punto limpio de los residuos que genere la actividad).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Aportación Bolsa económica (Ponderación: 15%).

18.2) Disponibilidad servicio propio 24 horas (Ponderación: 1%).

18.3) Fomento contratación femenina (Ponderación: 2.5%).

18.4) Normas de Calidad (Ponderación: 1.5%).

18.5) Plan de Formación (Ponderación: 5.5%).

18.6) Precio (Ponderación: 65%).

18.7) Realización de informes por Técnico competente (Ponderación: 0.5%).

18.8) Vehículo con Clasificación ECO (Ponderación: 1%).

18.9) Plan gestión Medioambiental (Ponderación: 5%).

18.10) Presentación documentación actividades Pliego Prescripciones Técnicas (Ponderación: 3%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 1 de julio de 2020.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Cádiz. Amílcar Barca,5. 11008 CADIZ, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 8 de julio de 2020 a las 10:00 (Apertura oferta económica y documentación sobre aspectos susceptibles de valoración automática. Cl. 13.4 PCAP) . D.P. de la TGSS. de Cádiz. Av. amílcar Barca, 5 - 11008 Cádiz, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta técnica: 7 de julio de 2020 a las 10:00 (Apertura documentación técnica correspondiente a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor) . D.P. de la TGSS. de Cádiz. Av. Amílcar Barca, 5 - 11008 Cádiz, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: +034 913491319.
- 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
28. Fecha de envío del anuncio: 11 de junio de 2020.

CÁDIZ, 11 de junio de 2020.- Director Provincial, Miguel López Aranda.

ID: A200022913-1